

OPERADOR DE CALDERA

Empresa de Alimentación, ubicada en ruta 68, necesita 2 personas para el cargo.

Las principales funciones son ejecutar trabajos de mantención preventiva, correctiva y rutinaria, así como también labores de reparación del equipo generador de Vapor, verificando el normal funcionamiento y asegurando mantener estable el suministro para actividades productivas de toda la Planta, proponiendo mejoras al sistema

Horario: Turno: 6 x1 **Mañana** – Tarde –Noche.

Sueldo Estimativo: \$590.000.- líquidos + bono de producción.

Requisitos:

- Técnico en mantención.
- Certificación en Operación de Calderas otorgada por el Ministerio de Salud, conforme al DS

Documentos base de OMIL :

- CV
- Cédula de Identidad.
- Certificado de afiliación AFP y previsión de salud.

